

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



PROYECTO EDUCATIVO

E.E.I LA ENCARNACIÓN



Kokolino guía mi camino

CURSO 2025-2026



EEI LA ENCARNACIÓN

C/ZAMORA, 20. AVILA

Teléfono 920253373
Correo electrónico
05005371@educa.jcyl.es
<http://eeilaencarnacion.centros.educa.jcyl.es>



EEI LA ENCARNACION

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

DENOMINACIÓN:	EEI La Encarnación
CÓDIGO: 05005371	TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
DIRECCIÓN: C/Zamora, 20	
LOCALIDAD: Avila	PROVINCIA. Avila
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: 2º Ciclo de Educación Infantil	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dña. Olga María Sáez Hernández.	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 30 de octubre de 2025



1. INTRODUCCIÓN.

Se redacta el presente documento partiendo de los siguientes postulados:

- En los últimos años, en el centro, se han acometido multitud de cambios a nivel pedagógico, organizativo, espaciales...que hacen imprescindible, diseñar un nuevo documento que conforme el Proyecto educativo adecuándolo a la realidad presente del centro.
- Queremos mantener una actitud de reflexión e innovación que dé continuidad a una línea de trabajo permanente a lo largo de los años.
- Queremos seguir ubicando nuestras actuaciones desde un enfoque inclusivo, promoviendo valores de justicia social, democracia, tolerancia y respeto. (Educación Inclusiva).
- Queremos seguir construyendo entornos acogedores y seguros.
- Queremos seguir basándonos en el paradigma del crecimiento que se fija en las capacidades y talentos de todo el alumnado.
- Queremos seguir apostando por la eliminación de las barreras al aprendizaje.
- Queremos seguir apostando por la riqueza, importancia y necesidad de la participación de toda la comunidad educativa: "JUNTOS MULTIPLICAMOS RESULTADOS".



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



2.CONTEXTUALIZACIÓN.



2.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural.

La EEI La Encarnación está situada en la zona norte de la ciudad de Ávila. El entorno del centro ofrece una variada gama de oportunidades para realizar actividades extraescolares y complementarias con el alumnado. Desde ella se puede contemplar una bonita vista de la ciudad y su muralla. En sus inmediaciones se encuentran: el polígono industrial de la ciudad con el parque de bomberos y el centro militar de cría caballar entre otras instalaciones; El jardín público “La Viña”; El CEIP “El Pradillo” al que está adscrito nuestro centro al pasar a la etapa de Educación Primaria, el IES “Vasco de la Zarza”; Instalaciones culturales como la Biblioteca Municipal José Jiménez Lozano, el Auditorio Municipal de “San Francisco”, el Centro de Congresos y exposiciones Lienzo Norte y las instalaciones deportivas de “San Antonio” y “El Seminario” que incluye una piscina cubierta; El parque municipal de educación vial...

El entorno del centro también cuenta con servicios públicos y privados de diversa índole que han mejorado la calidad de vida de los habitantes de esta zona: Hogar del pensionista, Sede de la Cruz Roja, diversas entidades bancarias, comercios, Asociaciones de vecinos, Centro de Acción Social (CEAS) de la zona Norte, Clubes deportivos, Líneas de autobuses, etc. Todo ello proporciona oportunidades de participación en actividades recreativas, deportivas y formativas.

Los aspectos socioculturales y económicos del entorno próximo son muy diversos, ya que la zona en la que se enmarca comprende dos barrios de niveles socioculturales diferentes. Por un lado, el barrio de La Encarnación, con viviendas unifamiliares y un nivel socioeconómico y cultural medio-alto, y por otro el barrio de “La Cacharra”, con viviendas en altura, de más antigüedad con un gran número de inmigrantes y con un nivel socioeconómico y cultural bajo.

No hay que olvidar la asistencia al Centro de diversos alumnos que utilizan el Servicio de Transporte escolar, pues proceden de pueblos cercanos a la capital, en los cuales carecen de centros escolares.



2.2. Instalaciones.

Entre las fortalezas podemos marcar que el edificio cuenta con instalaciones, mobiliario y materiales que son muy adecuadas a la edad de nuestro alumnado.

- En la planta baja nos encontramos con
 - 2 Aulas de Educación infantil (5 años) con aseos incorporados.
 - 1 Aula de Fisioterapia.
 - 1 aseo de alumnos.
 - Salón de Psicomotricidad y usos múltiples.
 - Vestíbulo.
 - Aseo de adultos.
- En la Planta primera están ubicados:
 - 4 aulas de Educación Infantil (3 y 4 años) con aseos incorporados.
 - Sala de profesores.
 - Despacho de dirección.
 - Aula de refuerzo Arco Iris
 - Aula uso varios para el profesorado.
 - Distribuidor y lucernario.
- Planta sótano se ubica:
 - Biblioteca con aseo incorporado
 - 3 Gabinetes: Audición y lenguaje, PT y EOE
 - Almacén.
 - Espacios de servicios.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

- Comedor escolar.
- Espacio exterior .
- Patio amplio dotado de materiales de juego.

El centro cuenta con eliminación de barreras arquitectónicas (ascensor) y eliminación de barreras de acceso cognitivo (señalética).

Todos los espacios de distribución (vestíbulos, escaleras, pasillos...) también se utilizan con objetivos pedagógicos.

En cuanto a las necesidades más significativas se encuentra la de renovación continua de material y/o instalaciones debido a la edad de nuestros alumnos.



2.3. Alumnado.

La peculiaridad de nuestro centro es que escolariza a **alumnado, únicamente, del 2º ciclo de la etapa de educación infantil**, con edades comprendidas entre 3 y 6 años. Tenemos alumnos con distintos ritmos, capacidades, intereses motivaciones y condiciones socio familiares.

Nuestras fortalezas se basan principalmente en que todo el sistema pedagógico y organizativo se adecúa para dar respuesta a este momento evolutivo de los niños (3 a 6 años). Este hecho configura su singularidad en cuanto a instalaciones, que son muy adecuadas a estas edades, en cuanto a la planificación y regulación de tiempos, tipo de actividades, espacios, materiales a utilizar, etc. que responden a las características y necesidades psicológicas, motrices y cognitivas de nuestros alumnos.

Las características y necesidades de nuestros alumnos van a orientar todas nuestras acciones educativas. Un adecuado conocimiento de estas, así como un proceso de reflexión sobre la respuesta que necesitan, va a ser básico para ofrecer a nuestros alumnos un contexto educativo de calidad.



2.4. Familias.

Entre las grandes fortalezas de las familias del centro señalamos que:

- ✓ Se trata de un centro muy bien valorado por las familias al ser la única escuela infantil 3- 6 años de nuestra ciudad.
- ✓ La gran mayoría muestran una actitud participativa en las actividades del centro.
- ✓ Hay un gran porcentaje de familias que han tenido un hijo/a en nuestro centro y repiten en la escolarización de sus otros hijos/as por la satisfacción de la experiencia vivida.
- ✓ Valoran muy positivamente el proyecto pedagógico del centro.
- ✓ Valoran muy positivamente el esfuerzo que se hace en el centro por la efectiva inclusión de todos los niños en el sistema educativo.
- ✓ Existe una gran diversidad en la modalidad de familias.
- ✓ En el centro hay un porcentaje bajo de familias inmigrantes con desconocimiento del idioma.
- ✓ La mayoría tienen un nivel socioeconómico y/o cultural medio.

Entre las necesidades más significativas de las familias a las que el centro debe dar respuesta está:

- ✓ Existe un porcentaje elevado de familias en que trabajan ambos progenitores, por lo que el centro debe dar respuesta a la conciliación familiar.
- ✓ Existen un porcentaje elevado de familias que tienen escolarizados a sus hijos mayores en CEIPs de la localidad y debemos dar respuesta a la conciliación familiar necesaria ,para que puedan venir a traer y a recoger a sus hijos en educación infantil a nuestro centro.
- ✓ Demandan formación sobre varios aspectos del proceso educativo y/o el desarrollo de sus hijos, por lo que el centro debe dar respuesta organizando acciones para ello.
- ✓ Debe existir una adecuada coordinación y comunicación familia-escuela.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



2.5. Equipo de trabajo.

Plantilla jurídica maestros	7 Tutoras especialista en E. Infantil. 1 AL.
Funcional (maestros) (Varía según las necesidades)	1 Profesora de Inglés (compartida con el CEIP El Pradillo) 1 Especialista en Pedagogía Terapéutica. 1 Profesora de religión.(compartida con el CEIP Santa Teresa). 1/2 Maestra de Ed. Infantil 1 Apoyo Clas
Personal laboral	2 ATEs 1 Fisioterapeuta.
Apoyo Externo	1 Técnico de Servicios a la Comunidad (Equipo A. Temprana) 1 Psicopedagoga (Equipo A. Temprana) ONCE (Según la necesidad)

Fortalezas del personal del Centro:

- ✓ Todas las profesionales tienen dilatada experiencia en esta etapa de educación infantil.
- ✓ Hay un alto porcentaje de funcionarios/as de carrera del cuerpo de maestros definitivos/as en el Centro.
- ✓ Todas las profesionales tienen inquietudes de carácter formativo participando en diversos proyectos de innovación y mejora.
- ✓ Existe una cultura de centro basada en el trabajo en equipo y toma de decisiones por consenso e intercambio de experiencias.
- ✓ En el seno del equipo de trabajo existe una actitud positiva para la adaptación a los cambios en pro de la mejora de la enseñanza que ofrece el centro.
- ✓ Existe una actitud positiva de implicación en las tareas del centro.
- ✓ Existe una cultura positiva hacia la inclusión.
- ✓ El equipo de trabajo valora la apertura a la participación de la comunidad educativa como un factor imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros niños.
- ✓ El equipo de trabajo valora positivamente el disponer de una cultura de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para seguir afianzando estas fortalezas, el equipo de trabajo necesita:

- ✓ Seguir apostando por una formación permanente y continua.
- ✓ Promover el cambio y la renovación como resultado de la evaluación continua.
- ✓ Seguir creando comunidad educativa acogedora y segura, donde todos los miembros del equipo se sientan valorados personal y profesionalmente.
- ✓ Lograr un clima afectivo y de trabajo en equilibrio y adecuado a la tarea que se realiza.
- ✓ Seguir apostando por la personalización del aprendizaje y enriquecimiento de todo el alumnado.
- ✓ Disponer de tiempo para planificar la tarea docente.
- ✓ Disponer de recursos materiales para llevar a cabo su tarea docente.
- ✓ Disponer de tiempos marcados de coordinación con los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- ✓ Disponer de información actualizada sobre aspectos relativos a la tarea profesional.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



2.6. Órganos de gobierno.

2.6.1. Órgano Ejecutivo de Gobierno.

El **Equipo Directivo** del Centro, al contar sólo con 6 unidades, estará compuesto por los siguientes órganos unipersonales de gobierno: directora y secretaria; La directora asumirá las funciones de la jefatura de estudios. Las funciones del equipo directivo se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.

2.6.2. Órganos Colegiados de Gobierno.

El Consejo Escolar y el claustro de profesores completaran la tarea ejecutiva del equipo directivo. Algunas de las estrategias para facilitar y dinamizar sus funciones serán las siguientes:

* Consejo Escolar. Se promoverá la participación y renovación cada 2 años (por mitades) de cada uno de los sectores de la Comunidad educativa buscando así la innovación, la participación y las nuevas perspectivas. Se seguirán tomando decisiones consensuadas como hasta ahora. Se informará de los acuerdos más importantes adoptados en Consejo Escolar a los distintos sectores de la Comunidad educativa a través de sus representantes.

* Claustro. Se facilitará la comunicación bidireccional, fomentando la participación y efectiva en la toma decisiones de Centro para las que es competente.



2.7. Órganos de Coordinación Docente.

* Equipo de Ciclo. Al ser un centro únicamente de ed. Infantil, todos los miembros del claustro conforman el equipo de ciclo. Ello favorece la coordinación entre todos los profesionales del Centro. Se sistematizarán las reuniones de ciclo con el fin de solucionar aspectos del proceso de enseñanza – aprendizaje, así como la elaboración de materiales, preparación de actividades de Centro....

* Comisión de Coordinación pedagógica. Todos los miembros del Claustro formamos parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Se potenciará la revisión de los documentos de Centro para incorporar las nuevas actuaciones a realizar en el Centro y así tenerlos actualizados y se continuará desarrollando proyectos de innovación.

* Tutorías. Se seguirán fomentando las reuniones periódicas de coordinación entre tutorías por edades y la comunicación fluida con las familias.

Coordinadores. El Centro tendrá la figura del Coordinador de Convivencia, Coordinador de Biblioteca, Coordinador TIC, Coordinador de actividades complementarias (talleres y salidas) y Representante del Centro en el CFIE.

Existirán dos comisiones especiales:

* La comisión de convivencia: Coordinadora de Convivencia, directora, un maestro del Consejo escolar y un parentel del consejo escolar. Se reunirán dos veces durante el curso de forma ordinaria y de forma extraordinaria siempre que sea necesario. En ella se evaluará el clima de convivencia escolar del centro, se analizarán las actividades de convivencia realizadas y se propondrán actividades o acciones concretas.

* La comisión TIC: Coordinadora Tic, directora del centro y 1 maestro de cada nivel. Se reunirán dos veces al curso y en ella se tomarán medidas relativas al proyecto TIC del centro, analizando actuaciones y elaborando propuestas de mejora.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



3. SEÑAS DE IDENTIDAD

Los puntos fuertes de nuestro centro, que conforman sus **señas de identidad, prioridades y líneas de actuación** son:



- **Las familias se implican activamente en la vida del centro a través de un proyecto de participación de padres y madres.** Intentamos favorecer la comunicación fluida entre la familia y la escuela mediante distintas acciones: entrevistas sistemáticas, reuniones, correo electrónico, Stylus familias, uso del aula Moodle compartiendo con las familias información y experiencias, contactos diarios el entrar a dejar y a recoger a sus hijos, presencia continua en el centro: en actividades del aula, en talleres, salidas, actividades extraordinarias..., se fomenta la realización de tertulias de padres, talleres de salud emocional y participación formal a través de AMPA y Consejo escolar



- **Trabajamos en equipo.** Planificamos nuestra acción educativa buscando el consenso y considerando las aportaciones de todos los profesionales docentes y no docentes, buscando líneas de actuaciones comunes que configuren una cultura común en beneficio de nuestro alumnado, inspiradora del proyecto educativo. Compartimos una visión de nuestro equipo y de cuáles son los pilares que lo sustentan. Son tres las dimensiones a tener en cuenta, valorar y potenciar: la cohesión del equipo, la eficiencia del trabajo y las actitudes de las profesionales, creyendo que sólo una filosofía de trabajo en equipo, compartido por todo el personal del centro, hace posible que los sueños se puedan conseguir. Ello nos ha permitido unificar actuaciones, dar sistematicidad a nuestro trabajo, rigor y compromiso con la comunidad educativa.



- Disponemos de una **seña de identidad propia**. Es una mascota común a todo el centro que se llama Kokolino y que el equipo docente ha diseñado específicamente y usado desde el curso 2014/2015 para aumentar la motivación de los niños y facilitar sus aprendizajes. Está presente en todas las aulas, en el “Baúl de Kokolino” aparecen objetos, imágenes, mensajes y elementos muy diversos con los que presentamos los distintos proyectos de trabajo o muchas actividades, creando un clima de expectación muy favorecedor para el aprendizaje. Es el protagonista de los cuentos con los que articulamos algunos proyectos de investigación. Tratamos de articular todos los proyectos del centro en torno a Kokolino con objeto de dotarlos de identidad, unificar actuaciones, eliminar la multiplicidad de mascotas y aumentar la motivación de los niños.



- El claustro ha elaborado y apostado por una **propuesta curricular propia de Centro**, basada en metodologías activas e inclusivas. En ella, pretendemos dotar de coherencia a toda la acción educativa del centro en torno a un solo proyecto: “Kokolino guía mi camino”.



- Contemplamos la **diversidad de todo el alumnado como un pilar básico de nuestra tarea docente**. Desde el curso 2017-2018 las estrategias utilizadas para la atención de alumnos diversos siguen las directrices marcadas en nuestro Proyecto “Kokolino y el Arco Iris”. Consideramos esta realidad como una oportunidad de crecer para la comunidad educativa. Hacemos las adaptaciones necesarias para que puedan participar y beneficiarse de todas las actividades del centro y ponemos en marcha estrategias de mediación como “el amigo de”.



- Potenciamos el uso de la **Biblioteca de Centro** como un pilar muy importante de acercamiento, disfrute y animación a la lectura, espacio creativo, espacio de integración de las tecnologías de la información, y espacio de diálogo desde edades muy tempranas. Desde el curso 2023-24 contamos con el proyecto Bibliotecas del futuro 20-30: “La biblioteca de Kokolino”.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



■ Prestamos mucha atención a la **salud emocional** de los niños en esta etapa tan importante de su vida, en la que están construyendo su personalidad. Considerar la autorregulación, las habilidades prosociales, la conciencia emocional, la gestión emocional y la atención como objetivos a perseguir en la educación de nuestros alumnos es dotarles de los prerequisitos necesarios para adaptarse a las situaciones sociales y para enfrentarse con éxito a las tareas académicas. Por este trabajo en el año 2019 tuvimos el honor de Ingresar en la Orden de Alfonso X el sabio. con la categoría de placa de honor.



■ Hemos apostado fuertemente por el **uso de las TICs** como recurso metodológico, organizativo y didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Destacamos el uso de aulas virtuales en todas las clases. Disponemos de página Web de centro; Estamos presentes en redes sociales: facebook, Instagram y Twitter. Disponemos de gran variedad de recursos materiales digitales: paneles digitales, convertibles, tablets, ordenadores portátiles, croma, gafas de realidad aumentada, robótica... Para el trabajo del profesorado empleamos de forma sistemática TEAMS, aula virtual del centro y correo electrónico, etc. Todas estas acciones están incluidas en un plan de Integración de las TICs, con certificación CoDiCe TIC, nivel 5 desde el curso 2021/2022. El centro también cuenta con la acreditación LEO TIC desde el curso 2021/2022.



■ Utilizamos el **aprendizaje cooperativo** como metodología de aula. Los niños trabajan en pequeños grupos potenciando su autonomía y su capacidad de resolución de problemas.



■ Apostamos por la necesidad de una adecuada organización **espacial de las aulas y espacios del centro** y el uso de los materiales para crear la cooperación. Diseñar espacios sociales para el intercambio y para compartir genera emoción en nuestros alumnos y la emoción mueve hacia el aprendizaje. Construir un entorno escolar donde los niños puedan relacionarse sin miedo, donde aprendan a valorar sus capacidades diversas y ponerlas al servicio de un objetivo común es ofrecerles recursos muy valiosos para su futuro. “La escuela como espacio global de aprendizaje”.



• Hemos creado una **cultura de** centro en relación con la **evaluación**. Hemos definido un plan de evaluación de centro que ofrece a nuestros alumnos desde las primeras edades, a oportunidad de reflexionar sobre sus logros y sus dificultades. Les abre la oportunidad de construir su tolerancia a la frustración y su automotivación. Aprender a autoevaluarse y a coevaluar junto con su equipo, en condiciones de seguridad afectiva, en un clima de aceptación, les ayudará a ir construyendo una personalidad sin miedo, capaz de afrontar retos con iniciativa y de tolerar las adversidades que, sin duda tendrán que vivir a lo largo de sus vidas. La cultura de evaluación tendrá impacto en la educación de nuestros niños para la vida.



■ Consideramos muy importante la **apertura del Centro a la Comunidad Educativa y a la sociedad**. Mantenemos una actitud positiva de colaboración y participación en la mayoría de las actividades que se nos ofrecen desde distintas instituciones (JCYL, Dirección provincial de Educación, Ayuntamiento), participación en congresos y actividades formativas, colaboración con otros centros y Universidades. Seguimos apostando por la internacionalización del Centro como fuente de investigación/aprendizaje.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



4. FINES Y VALORES

4.1 Fines.

La misión que nos marcamos en nuestro centro es preparar a nuestros niños para su futuro desde la calidez y la seguridad emocional, educarlos en valores de tolerancia y solidaridad en un escenario donde la diversidad es considerada un punto fuerte.

En las primeras edades definen un estilo de enfrentarse a sus circunstancias vitales, por esa razón tratamos de involucrarles en su aprendizaje a través de metodologías activas como el aprendizaje experiencia basado en proyectos y las estrategias cooperativas que desarrolle su iniciativa y su talento emprendedor.

Por ello los objetivos que nos marcamos son los siguientes:

- Desarrollar las **capacidades** de nuestros alumnos de forma **integral y armónica**, en todos los ámbitos de su proceso madurativo.
- Promover el **desarrollo de la personalidad, autonomía, los talentos y la creatividad** de todos los alumnos centrándonos en sus fortalezas y capacidades.
- Fomentar actitudes y valores **tolerancia, respeto, empatía y aceptación** mutua para que los alumnos interioricen y generalicen normas y hábitos básicos de convivencia.
- Potenciar una educación para la **igualdad**, eliminando toda discriminación por razón de sexo, capacidad, cultura u otros factores socioculturales, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado.
- Eliminar barreras que limiten el acceso, presencia, participación y aprendizaje del alumnado, fomentando una **educación equitativa**.
- Desarrollar el **equilibrio emocional** de nuestros alumnos a partir del establecimiento de vínculos afectivos seguros para construir una adecuada salud emocional.
- Promover la **innovación educativa** para construir un centro que intenta mejorar cada día.

4.2 Valores

Los valores son el pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa que promueve el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa. En el centro se promoverá los siguientes valores:

- **Solidaridad.** Favorecer el desarrollo integral de cada niño/a, sus fortalezas y talentos, y promover la dignidad y la justicia social.
- **Tolerancia.** Reconocer que cada niño/a es único y requiere un enfoque que responda a sus particularidades y necesidades.
- **Empatía.** Entender y compartir los sentimientos de los demás, especialmente de aquellos que pueden estar pasando por situaciones difíciles o que tienen necesidades especiales.
- **Justicia social.** Luchar contra las desigualdades y las injusticias sociales, fomentando una sociedad más igualitaria y solidaria.
- **Libertad y Respeto:** Educar para la igualdad, eliminando toda discriminación por razón de sexo, tratando de compensar desigualdades sociales, económicas, culturales, étnicas, etc.
- **Accesibilidad.** Asegurar que todo el alumnado tenga acceso a la educación y a los recursos necesarios para aprender y desarrollarse
- **Colaboración. Trabajo colaborativo y redes de apoyo.** Promover la colaboración entre docentes, el trabajo en equipo y el establecimiento de redes naturales de apoyo que incluyan a familias y voluntarios.
- **Participación activa.** Fomenta la implicación de toda la comunidad educativa (alumnado, docentes, familias) en el proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



5. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las **prioridades de actuación** de nuestro centro irán dirigidas a la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación de todo el alumnado, así como en la promoción de la igualdad de oportunidades para todos, la implementación de enfoques metodológicos en los que todos los alumnos se sientan valorados y puedan alcanzar su máximo potencial y la creación de un ambiente escolar seguro, colaborativo y estimulante donde cada persona de la comunidad educativa se sienta valorada. Para ello, el centro se centrará en:

- **Identificación de necesidades:** Es necesario poner en marcha mecanismos que nos permitan identificar las necesidades educativas en el entorno escolar, para poder adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje y que, conformen el punto de partida para la **realización de nuevos proyectos de investigación/acción** que contribuyan a una mejora continua de la calidad de la enseñanza.
- **Eliminación de barreras:** Es necesario poner en marcha mecanismos para **identificar las barreras** físicas, comunicativas, culturales y pedagógicas que impiden la participación plena de todo el alumnado y que nos permitan implementar acciones para su **eliminación** y/o minimización de las mismas.
- **Formación y sensibilización del profesorado:** Es imprescindible que en el centro se asegure una adecuada **formación** de todos los integrantes del equipo de trabajo para dotarles de estrategias inclusivas y en el manejo de la diversidad en el aula.
- **Cultura inclusiva:** Toda nuestra práctica educativa irá dirigida a fomentar una cultura escolar que valore la diversidad, promueva la inclusión social y el respeto mutuo, y donde todo el alumnado se sienta integrado y valorado.
- **Metodología flexible:** En nuestro centro se utilizarán metodologías de enseñanza que permitan atender a las necesidades individuales de cada alumno, utilizando estrategias y recursos diversos que contribuyan a un crecimiento basado en las fortalezas y las capacidades y que promueva el desarrollo máximo de la personalidad, los talentos y la creatividad de todas las personas.
- **Atención a la diversidad:** Un pilar fundamental de nuestro centro será reconocer y valorar la diversidad del alumnado, incluyendo sus diferencias individuales, culturales, socioeconómicas y/o de cualquier otra naturaleza, fomentando la **prevención e intervención temprana**, dando modelos adecuados de respeto y actuación y actualizando y ajustando continuamente las **medidas de atención a la diversidad** (organizativas y de recursos) implementadas que garanticen la educación inclusiva en las primeras etapas educativas.
- **Creación de un ambiente escolar seguro, colaborativo y estimulante.** Se pondrán en marcha actuaciones que contribuyan a crear un ambiente escolar seguro donde se lleven a cabo prácticas colaborativas y se forje la cultura de la **cooperación** como un mecanismo de seguridad y crecimiento personal.
- Se prestará especial atención a la **salud emocional**. Del mismo modo que enseñamos a los niños a leer, a descubrir el mundo... tenemos que ayudarles a construir una personalidad segura que les permita afrontar las adversidades que, sin ninguna duda, tendrán que afrontar a lo largo de sus vidas.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

- **Evaluación y seguimiento.** Se pondrán en marcha sistemas de evaluación que midan el progreso y la efectividad de las estrategias inclusivas, impulsando prácticas educativas eficaces. (**Cultura de evaluación del Centro**).
- **Participación de la comunidad.** En el centro se impulsarán acciones dirigidas a fomentar y facilitar la colaboración de **las familias** en la vida del centro y desarrollar sentimiento de pertenencia, así como acciones dirigidas a favorecer la **coordinación** con otras instituciones, organizaciones, entidades, y servicios

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



6. CONCRECIÓN CURRICULAR

6.1. Propuesta Curricular.

La educación de la primera infancia resulta clave para el desarrollo global del niño, no solo como preparación para etapas educativas posteriores, sino, sobre todo, para dotarle de competencias con las que afrontar los retos que encontrará a lo largo de su vida, creando de ese modo las bases de su futuro. Es necesario dotar a esta etapa de un carácter específico ofreciendo al alumnado experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas basadas en el juego y la experimentación. Para ello, se desarrollará la propuesta curricular propia del Centro, basada en metodologías activas e inclusivas que será el eje vertebrador del trabajo diario. En ella, se dota de coherencia a toda la acción educativa del centro en torno a un solo proyecto: Kokolino guía mi camino el cual se articula en varias líneas de actuación:



Se pondrán en marcha los diferentes proyectos que forman parte de nuestra propuesta educativa tratando de transformar la forma concreta de abordar la enseñanza/aprendizaje de la lectoescritura (“Leer es divino, lo dice kokolino”), las matemáticas (“kokonúmero”), la autorregulación, o el conocimiento del entorno. A través de “Kokolino y los proyectos de investigación” se incardinan las acciones de todos los demás proyectos invitando a nuestros niños a implicarse activamente en experiencias de aprendizaje a través de las cuales van construyendo su desarrollo, incluyendo destrezas de pensamiento y habilidades para reflexionar y construir conocimiento y desarrollar la iniciativa y el talento emprendedor. (**Cultura del pensamiento**).

En cada una de estas experiencias de aprendizaje se fomentará el establecimiento de relaciones proactivas que les van a permitir adquirir habilidades sociales eficaces y desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros. Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas en el centro se realizarán las actividades del proyecto “Atento y tranquilo como Kokolino”.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

En las situaciones de aprendizaje se diseñarán **tareas competenciales** a desarrollar en cada uno de los espacios flexibles del aula (“Kokolino y las aulas del presente. Espacios de cooperación y evaluación”) teniendo en cuenta los distintos agrupamientos, gran grupo, pequeño grupo, parejas... (nosotros los llamamos retos) y se diseñarán actividades para desarrollar el “amigo de...” (la mediación) con los alumnos de necesidades educativas especiales (“Colaborakoko”). Con ello, se tenderá a la **personalización del aprendizaje** y el diseño de los retos contribuirán a tener **altas expectativas para todo el alumnado** y al **enriquecimiento para todo el alumnado**.

Se prestará especial atención a la convivencia positiva y armónica a través del desarrollo de actividades en equipos (“Colaborakoko”), nuestros alumnos trabajarán diariamente la búsqueda de soluciones a problemas que se les plantean, de forma dialogante y consensuada, favoreciendo la convivencia positiva y armónica dentro del grupo aula.

En muchos de los proyectos de investigación se diseñarán actuaciones para conocer nuestra provincia y poner en valor el patrimonio de nuestros pueblos.

La **evaluación** será coherente con la metodología cooperativa. Contamos con un plan de evaluación que incluye distintos tipos de evaluación, técnicas e instrumentos propios del centro. Se han vinculado los indicadores de logro con las competencias específicas (LOMLOE) y con nuestra propuesta pedagógica “Kokolino guía mi camino.” y hemos diseñado instrumentos de autoevaluación y coevaluación apropiados a la etapa de educación infantil en el marco del aprendizaje cooperativo. También se han diseñado instrumentos para la evaluación de la tarea docente: Documento de evaluación de los proyectos de investigación y el Informe de evaluación de la práctica docente.

Este plan de evaluación, por tanto, será la guía del proceso de enseñanza/aprendizaje en nuestro centro.

6.2. Propuestas organizativas.

✓ 6.2.1. Respuesta a la diversidad.

La respuesta a la diversidad es uno de los principales pilares de nuestra tarea educativa. Desde hace muchos años la escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales ha sido continuada y ello ha ido construyendo una cultura de inclusión compartida por toda la comunidad educativa. La **metodología cooperativa** constituye una de las mejores estrategias para atender a la diversidad; la creación de los **espacios para la cooperación** y la cultura de evaluación de centro tratan de responder a la diversidad de todo nuestro alumnado.

Para implementar estas actuaciones, se hace necesaria **una docencia compartida** en las aulas, donde **los apoyos inclusivos** son imprescindibles para que los alumnos tengan modelos de los adultos de cómo ser mediadores con sus compañeros y donde todos los alumnos participen de las actividades diseñadas.

A través de la **mediación** los alumnos se convertirán en sustitutos del profesor imitando las estrategias de éste, pero incluyendo en el proceso elementos motivacionales para el niño con necesidades educativas especiales que se muestra altamente complacido por la intervención de su compañero; La mediación favorecerá su autonomía para afrontar su aprendizaje sin generar dependencias en los adultos, sean tutores o profesores especialistas, pero también será una estrategia muy valiosa para el resto del alumnado en la medida que les dotará de recursos para interactuar con personas diversas y sobre todo aumenta su autoestima y sus valores de respeto y solidaridad.

Se organizarán **reuniones de seguimiento mensuales** de cada alumno con N.E.E. en las que participarán todas las personas del centro implicadas con ese alumno (tutora, especialistas PT, AL, fisioterapeuta, auxiliar técnico educativo, psicopedagoga y PTSC del equipo de atención temprana) en las que



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

se garantizará la coordinación de las actuaciones en torno a un documento común que se concretará en fichas de seguimiento mensual que oriente el trabajo de todos (“Kokolino y el Arco Iris”).

Las decisiones tomadas en estas reuniones y recogidas en las fichas de seguimiento permitirán adaptar muchas de las acciones propuestas en “Colaborakoko”, disminuyendo la dificultad de algunas tareas para un niño concreto o secuenciando los pasos necesarios, pero garantizando su inclusión en todas las actividades propuestas así como la coordinación imprescindible entre la persona que esté llevando a cabo el apoyo inclusivo y la tutora.

En estas reuniones también se llevará a cabo la toma de decisiones sobre ajustes razonables del currículo en aquellos casos que se considera necesario (talleres de aprendizaje).

En la **evaluación** de estos niños, se adaptarán, si es necesario, los indicadores de logro a las competencias trabajadas considerando las características y necesidades personalizadas de estos alumnos. Los boletines de información a los padres también se adaptarán manteniendo el mismo formato, pero modificando aquellos ítems que el niño no puede alcanzar por sus características personales, por otros que respondan a las competencias trabajadas con ese alumno.

Las **familias** de estos niños se incluirán también en este proceso de seguimiento a través de entrevistas mensuales con la responsable del equipo de Atención Temprana con objeto de que estén informados y puedan ofrecer a sus hijos las condiciones necesarias para su desarrollo en el entorno familiar.

• 6.2.2 Horarios.

- Los **horarios de apoyo** de cada alumno con N.E.E, se revisarán continuamente, pudiendo ser modificados en cualquier momento del curso escolar en función de la evaluación continua que se haga y de la toma de decisiones en las reuniones de seguimiento.

Se velará porque en las sesiones de psicomotricidad, los alumnos con NEE tengan un apoyo inclusivo (PT, ATE, FISIOTERAPEUTA) para que puedan estar incluidos de forma adecuada en las actividades de grupo.

Se contemplará que en el supuesto de que en las aulas en las que hay escolarizados ACNEEs fuera necesaria otra figura de apoyo, bien sea de forma puntual (crisis) o por un periodo de tiempo (periodo de adaptación) se organizará el horario de las profesoras del equipo Arco Iris (apoyo CLASS, PT, AL) para atender dichas necesidades.

- El trabajo por proyectos permite organizar el aula y las actuaciones que responden a experiencias globalizadas con un **horario flexible**. En él tendrán cabida la realización de actividades conjuntas con otros niveles educativos, especialmente en actividades de centro (proyectos de centro con la misma temática para todos los niveles, talleres, celebraciones puntuales, fechas señaladas...).

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se fomentará la realización de actividades de motivación, desarrollo y cierre de los proyectos de investigación con la otra aula del mismo nivel, fomentando la convivencia entre grupos y creando cohesión con otros grupos diferentes al del aula de referencia.

Estas actividades que fomentan la docencia compartida favorecerán la cohesión de grupo de trabajo del centro, apoyándonos y aprendiendo unos de otros y enriqueciendo nuestra práctica docente.

- Período de Adaptación.

Durante los primeros días de curso en el nivel de tres años y, siempre que un alumno se escolarice por primera vez en el centro, se podrán plantear una serie de medidas de organización horaria que permitan al niño adaptarse al entorno escolar y al tutor conocer mejor al niño y establecer con él un vínculo afectivo apropiado. (Plan de Acogida).

➤ 6.2.3. Coordinación.

El equipo directivo velará por el establecimiento de tiempos de coordinación semanales y/o mensuales del equipo de trabajo para la toma de decisiones consensuadas. En nuestras reuniones de coordinación (Ciclos, CCP, formación...) participaremos todos los miembros del equipo de trabajo. En estas reuniones unificaremos actuaciones, daremos sistematicidad a nuestros trabajo, rigor y compromiso con la comunidad educativa. Sólo una filosofía de trabajo en equipo, compartido por todo el personal del centro, hace posible que los retos se puedan conseguir.

6.3. Propuestas Metodológicas.

Los aprendizajes académicos son importantes, pero lo son más las competencias para afrontar la vida social.

A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) los niños van construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismos y del mundo físico, natural y social que les rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino la interacción entre iguales para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto. Nuestro papel como docentes consistirá en proporcionar al niño el andamiaje sobre el que construirá sus aprendizajes, a través de la planificación de situaciones de aprendizaje enriquecedoras, la organización de la jornada y ritmos de actividad (hábitos, rutinas, normas, descanso activo), la distribución de distintos tipos de ambientes y agrupamientos para fomentar la interacción entre los iguales, la selección de materiales ricos, variados, multisensoriales y favoreciendo su participación en el proceso de evaluación. Todo ello respetando las individualidades y los diferentes ritmos y necesidades favoreciendo un clima adecuado y una buena cohesión grupal.

El **trabajo cooperativo** diseñado y puesto en práctica a través del “Colaborakoko” y “Kokolino y las aulas del presente. Entornos de cooperación y evaluación”, será el **recurso metodológico** principal en que el profesorado se apoyará.

Para ponerlo en práctica el profesorado empleará **técnicas de enseñanza basadas en metodologías activas**, integrando y combinando de manera paralela varios tipos de ellas:

- Desde hace varios cursos apostamos por una metodología basada en el aprendizaje experiencial, poniendo en marcha **proyectos de investigación de aula, (ABP)** que desarrollaran la iniciativa y el talento emprendedor de nuestros alumnos.
- Rincones, estaciones de aprendizaje, talleres, asambleas, rutinas de pensamiento, aprendizaje basado en juegos, gamificación...

Asimismo, se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando la **metacognición**: qué, cómo, con qué, para qué aprender

Esta etapa es un periodo de la vida muy importante para el **desarrollo afectivo, la interacción social y la adquisición de pautas elementales de convivencia**. Por esta razón, en nuestro centro se abordará de forma sistemática y estructurada el fomento de herramientas de inteligencia emocional, estrategias de autorregulación y gestión de emociones.

El profesorado tendrá muy en cuenta que el **juego** se convertirá en uno los recursos principales. Proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación y la creatividad, la posibilidad de interactuar con otros compañeros y permite al adulto tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses. Por lo tanto, el juego y las actividades lúdicas no pueden quedar en un segundo plano para que el niño acceda a ello cuando ha

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

terminado “el trabajo”. El juego forma parte de la tarea escolar, en la escuela infantil tienen una intencionalidad educativa que no se da en otros contextos y ha de organizarse de un modo significativo y distinto del practicado fuera de la escuela.

6.4. Recursos.

- **Accesibilidad cognitiva:** Se trabajará en lograr que los entornos, productos y servicios sean fáciles de entender y usar para todos. En todas nuestras decisiones se contemplará el uso de la vía visual utilizando pictogramas, carteles con imágenes, diseño intuitivo, comunicadores accesibles y esquemas gráficos que diversifiquen la vía de entrada de información. permitiendo que todos los niños participen de los retos y de las estrategias propuestas en la medida de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- **Entorno agradable:** Prestaremos especial atención en generar espacios sociales para el intercambio y para compartir porque ello genera emoción en nuestros alumnos y la emoción mueve hacia el aprendizaje. Velaremos por construir un entorno escolar donde los niños puedan relacionarse sin miedo, donde aprendan a valorar sus capacidades diversas y ponerlas al servicio de un objetivo común es ofrecerles recursos muy valiosos para su futuro.
- Se crearán **espacios flexibles de aprendizaje en todas las aulas**, donde pueda desarrollarse la metodología cooperativa (cuidado y responsabilidades compartidas): “Kokolino y las aulas del presente. Entornos de cooperación y evaluación”.
- Se propiciarán actuaciones donde los niños **observen, manipulen y experimenten** con los objetos, materiales, fenómenos...sentando las bases del pensamiento científico y lógico-matemático. El Centro adaptará sus recursos y posibilidades al fomento y desarrollo del cambio metodológico desde una perspectiva competencial e integradora, incorporando múltiples materiales, tradicionales o innovadores que integren diferentes soportes instrumentales.
- Con el diseño de los **patios dinámicos** pretendemos transformar el recreo en un lugar accesible y acogedor para todos, permitiendo el disfrute del tiempo de recreo de todo el alumnado y desarrollando el sentido de la inclusión.
- Se fomentará **el uso de las TICs**. Las herramientas digitales se utilizarán como un recurso valioso para aumentar el pensamiento computacional, la motivación e interactividad de los niños y fomentar la cooperación, educando en un uso creativo, responsable, seguro y saludable.
- Una seña de identidad de nuestro centro es el **uso** que hacemos **de los espacios**. Trataremos de aprovechar todas las posibilidades que nos ofrece el centro como espacios de aprendizaje e interacción social (hall, lucernario, escaleras, pasillos, biblioteca...) y cuidar la decoración como instrumento motivador, tanto para generar expectación respecto a un nuevo proyecto de investigación como para exponer los aprendizajes de los niños. “La escuela, espacio global de aprendizaje)

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

7.1 Reglamento de régimen interno.

El centro dispone de un reglamento de régimen interior que regula los comportamientos de todos los implicados en la comunidad educativa aprobado por el consejo escolar. Se rige por las Normas Reguladoras del funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria. En el RRI se irán incluyendo todas las novedades en función de las necesidades que se generen en los sucesivos cursos escolares.

7.2. Plan de convivencia.

Nuestro plan de convivencia tiene un carácter marcadamente preventivo, las estrategias de relación social serán un eje vertebrador de la tarea cotidiana.

En nuestro centro se realizan acciones que favorezcan la convivencia democrática basada en la participación de toda la comunidad educativa: padres, profesionales, alumnos y otras instituciones; el pluralismo; la tolerancia; el respeto y aceptación mutua; la atención a la diversidad y la afectividad. Teniendo en cuenta la edad de nuestros alumnos, atendemos preferentemente aspectos socio afectivos o emocionales. Para ello se planifica cuidadosamente el período de adaptación y se desarrolla un Plan de Convivencia basado en la prevención y la salud emocional. Prestamos especial atención a la educación en valores: la educación para la paz, para la salud, para la igualdad...a través, sobre todo, de actividades de motivación lectora (cuentacuentos).

7.3 Plan de orientación.

En nuestro plan de orientación se establecen las medidas para garantizar que todo el alumno con NEE reciban atención psicopedagógica. Se seguirán potenciando las reuniones de coordinación (DIACs) de todos los profesionales que trabajan con cada uno de los alumnos con necesidades diversas, así como, la orientación y apoyo a los tutores y familias. Se potenciará la realización de sesiones puntuales de tertulias con familias.

7.4. Plan de Acción Tutorial.

En nuestro plan de Acción tutorial se definen dos líneas de trabajo:

- *Acciones dirigidas a los alumnos.*
 - Conocimiento de sus necesidades.
 - . Observación sistemática.
 - . Estrategias incidentales.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Evaluación.
 - Interacción con el alumno: Individualización y contacto afectivo.
- *Acciones dirigidas a las familias.*
 - Período de adaptación:
 - . Reunión de información general.
 - . Entrevista inicial
 - Tutorías: A demanda de las familias o de las tutoras.
 - Reuniones de familias.
 - Comunicación con las familias.
 - Proyecto de participación de padres.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

7.5. Plan de Acogida

En nuestro Plan de acogida se recoge el conjunto de actuaciones planificadas que se llevarán a cabo en nuestro centro en los momentos iniciales de la llegada de un nuevo alumno y su familia para propiciar una adecuada integración en el nuevo ámbito escolar:

- . Alumnos de nueva incorporación en Educación infantil (Período de adaptación del centro).
- . Alumnos trasladados de otros centros.
- . Alumnos extranjeros de nueva incorporación.

El objetivo del plan de acogida es organizar las intervenciones educativas para lograr la integración plena de los alumnos. La ayuda que debemos ofrecer no puede ser estática, siempre la misma a lo largo de todo el proceso de adaptación, y mucho menos única, en un momento puntual como el de la llegada, sino que debemos tener en cuenta que el alumno- a va a pasar por diferentes fases en su proceso de adaptación. Las actuaciones que se realizan irán dirigidas a todos los alumnos que se incorporen a lo largo del curso y sus familias sean de otros países o no.

7.6. Plan de Atención a la Diversidad. “Kokolino y el Arco Iris”.

Nuestro centro tiene un plan de atención a la diversidad muy consolidado denominado “Kokolino y el arco iris”. Recoge una serie de actuaciones para ofrecer alternativas creativas y flexibles para atender a todo el alumnado del centro, en especial al Alumnado con Necesidades de Apoyo Educativo (ACNEAE) en un entorno inclusivo, garantizando su participación y aprendizaje significativo.

7.7. Plan de lectura. “Leer es divino, lo dice Kokolino”.

“Leer es divino, lo dice Kokolino”. es el Plan de Lectura del centro. Tiene por objeto construir la competencia de nuestros pequeños para enfrentarse con éxito al aprendizaje de la lectura. El lema del proyecto “Leer es divino, lo dice Kokolino” trata de expresar la importancia que damos a que los niños disfruten de la lectura desde sus primeras experiencias, para que se enfrenten a su aprendizaje en condiciones de seguridad. Entendemos que leer, a estas edades, es observar, atender, comprender, descubrir, y finalmente decodificar significativamente el código léxico, por lo que el acceso a la lectura debe realizarse de forma globalizada y lúdica proporcionando a los niños experiencias gratificantes a través de las cuales vayan desarrollando los diferentes procesos cognitivos implicados en ella. Nuestro Plan consiste en un proceso de investigación acción que pretende integrar los resultados de la evidencia empírica sobre el aprendizaje de la lectura con la práctica cotidiana en nuestras aulas.

Este plan tiene 5 líneas de actuación:

- Actuación 1:El baúl de Kokolino”.
- Actuación 2: Kokolino y los proyectos.
- Actuación 3: Animación a la lectura.
- Actuación 4:Las Tics y la lectura.
- Actuación 5: La biblioteca como espacio dinamizador de la lectura en el Centro.

*Premio a los mejores planes de lectura de centro. Consejería de Educación. Junta de Castilla y León
Curso 2015-2016 con el proyecto “Leer es divino, lo dice Kokolino”*

7.8. Plan Digital. “Kokotic”

“Kokotic” es el plan de integración del trabajo con las TIC del centro. En él se recogen una serie de actuaciones dirigidas a desarrollar la competencia digital, lo que implica hacer un uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación social con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute; dotar de una función educativa a los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno; favorecer el pensamiento computacional, la inclusión, la interactividad y la participación y fomentar un uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

7.9. Plan de formación del profesorado

Una de las señas de identidad de la E.E.I. La Encarnación es la participación en proyectos de innovación educativa, la formación continua del equipo docente y la elaboración de experiencias de calidad. Todo ello, nos impulsa a elaborar permanentemente planes de formación del profesorado para la mejora continua de la calidad de enseñanza que ofrece el centro.

7.10. Plan de mejora.

7.11. Kokolino y los proyectos de investigación.

“Kokolino y los proyectos de investigación” es un plan en el que se recogen documentos de programación para cada uno de los proyectos ABP que se están desarrollando en el centro y documentos abiertos de programación curricular que sirvan de base para nuevos proyectos que vayan surgiendo, en respuesta a la motivación e interés de nuestros alumnos. En él se recogen también instrumentos de evaluación secuenciados que recojan los indicadores correspondientes a cada trimestre y nivel de aprendizaje que puedan ser incorporados a cada uno de los proyectos así como la incardinación de las actividades del plan de lectura “Leer es divino lo dice Kokolino” en cada uno de los proyectos de investigación por trimestres y niveles

Premio a las mejores experiencias de calidad de Castilla y León 2018-2019 con la experiencia “Kokolino guía mi camino. Kokolino y los proyectos de investigación y Kokonúmero”.

7.12. Kokonúmero.

“Kokonúmero” es un plan de aprendizaje activo de la lógica matemática. Tiene por objeto marcar las directrices que los profesionales tenemos que seguir en nuestro centro para facilitar a los niños una experiencia gratificante en el aprendizaje y el uso de los números. Somos conscientes de lo importante que es iniciar el proceso de adquisición del número mediante estrategias de aprendizaje significativo que ayuden a nuestros alumnos a aplicar sus conocimientos matemáticos en situaciones de la vida cotidiana.

Premio a las mejores experiencias de calidad de Castilla y León 2018-2019 con la experiencia “Kokolino guía mi camino. Kokolino y los proyectos de investigación y Kokonúmero”.

7.13. Atento y tranquilo como Kokolino.

“Atento y tranquilo como Kokolino” es un plan de prevención dirigido a nuestros alumnos de educación infantil que pretende ofrecerles estrategias de regulación para afrontar situaciones sociales y de aprendizaje. Consiste en un conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente para que interioricen una serie de estrategias socioemocionales como son la calma, la seguridad, la pausa, la conciencia emocional y la atención.

Premio a las mejores experiencias de calidad de Castilla y León 2017-2018 con la experiencia “Kokolino guía mi camino. Atento y tranquilo como Kokolino”

Primer premio a la de Acción Magistral. FAD BBVA 2019 Categoría A con el proyecto “Atento y tranquilo como Kokolino”.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

7.14. Colaborakoko

“Colaborakoko” es un plan que recoge propuestas con acciones de aprendizaje cooperativo dirigida a todos los alumnos del centro, acciones de mediación dirigidas a los alumnos con necesidades educativas especiales y acciones de trabajo en equipo dirigidas a los profesionales del centro.

Premio a las mejores experiencias de calidad de Castilla y León 2021-2022 con la experiencia “Colaborakoko”.

7.15. Kokolino y las aulas del presente. Espacios de cooperación y evaluación.

“Kokolino y las aulas del presente” es un plan que incluye un conjunto de propuestas para reestructurar la organización de nuestras aulas creando espacios flexibles de aprendizaje donde pueda desarrollarse la metodología cooperativa. En él también se establecen un conjunto de actuaciones dirigidas a revisar la cultura de nuestro centro en cuanto a la evaluación que sea coherente con la metodología cooperativa y a la luz de una perspectiva competencial adaptándonos a la nueva ley educativa. Entendiendo la cultura de evaluación como el conjunto de valores, acuerdos, tradiciones, creencias y opiniones que una comunidad educativa asigna a la acción de evaluar, hemos definido un plan de evaluación de centro que incluye distintos tipos de evaluación y recoge nuevos instrumentos propios del centro.

Premio a las mejores experiencias de calidad de Castilla y León 2022-2023 con la experiencia Kokolino y las aulas del presente. Entornos de cooperación y evaluación.

7.16. Plan de Biblioteca del futuro 2030. La Biblioteca de Kokolino

“La biblioteca de Kokolino” es un plan de actuación que pretende dinamizar la lectura y convertirla en instrumento clave para desarrollar competencias tan importantes como la competencia lingüística, la competencia digital o la competencia personal, social y de aprender a aprender. Está especialmente vinculado con el plan de lectura del centro “Leer es divino, lo dice Kokolino”, una de cuyas líneas es la animación a la lectura y la inclusión de cuentos como elementos motivador de los proyectos de investigación. También incorpora estrategias de “Colaborakoko” en la medida que se trabajará mediante aprendizaje cooperativo, de “Kokotic” dado que incluirá el uso de las nuevas tecnologías y de “Kokolino y las aulas del presente” ya que pretende la inclusión de espacios flexibles en la biblioteca.

Premio a los planes Bibliotecas del futuro 2030 de la Junta de Castilla y León 2023-24 con el proyecto La Biblioteca de Kokolino.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



8. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

8.1. Propuesta organizativa de centro.

8.1.1 Organización de espacios.

El ambiente del centro y del aula constituye un instrumento muy valioso para el aprendizaje, por lo tanto, ha de ser objeto de reflexión y de planificación para los docentes.

El espacio se convierte en factor didáctico porque nos ayuda a definir la situación de enseñanza-aprendizaje y nos permite crear un **ambiente estimulante** para el desarrollo de todas las capacidades de nuestro alumnado, así como favorecer la autonomía y motivación del equipo de profesores.

Variables a tener en cuenta:

→ **Flexibilidad.**

Cualquier espacio de nuestra escuela es susceptible de ser espacio educativo y, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente con respecto a nuestros proyectos, programas... que puedan adaptarse a diferentes tipos de actividades y grupos de trabajo.

En nuestro centro tenemos muy claro que los espacios comunes proporcionan múltiples oportunidades de aprendizaje a nuestros alumnos (espacios flexibles de aprendizaje), por esa razón cuidamos mucho la organización de los mismos, el material y la decoración de nuestro centro para que esté relacionada con los proyectos de investigación que se están trabajando y vaya cambiando conforme estos cambien.

→ Los **espacios** de aprendizaje han de ser "**activos**", para permitir que los alumnos se comuniquen y colaboren, ya que lo mismo se esperará de ellos en su futuro profesional y personal. Es necesario implicar al alumnado en distintas actividades durante la clase. Crear espacios de aprendizaje activos, por tanto, significa diseñar el aula y el centro de modo que los alumnos puedan interactuar y participar activamente de las tareas propuestas.

→ En el centro, se impulsarán medidas para crear un **ambiente accesible** para todos los alumnos donde se sienta valorado y puedan aprender de manera equitativa.

8.1.2. Organización de tiempos.

A la hora de organizar actividades para los espacios flexibles de aprendizaje tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- **Flexibilidad:** Permitir que el alumnado avance a su propio ritmo y con diferentes niveles de complejidad, estableciendo tiempos adicionales para tareas o descansos especiales.
- **Actividades multinivel:** Se diseñarán actividades con diferentes niveles de entrada, participación y complejidad para que todo el alumnado puedan participar.
- **Trabajo cooperativo:** Se fomentará el trabajo en equipo y la ayuda mutua entre el alumnado.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

8.1.3. Recursos personales.

Estamos convencidos de que para que nuestros niños aprendan a trabajar de forma cooperativa tienen que tener modelos de adultos que sean capaces de colaborar, por eso **el trabajo en equipo** de los profesionales del centro es uno de los pilares básicos de la calidad educativa en un centro.

La posibilidad de compartir experiencias, materiales, opiniones y vivencias crea un clima de bienestar en la escuela que estimula a la mejora y a la innovación.

- Fomentar una **cultura de colaboración** entre toda la comunidad educativa permite diseñar y aplicar estrategias adaptadas a cada estudiante.
- **Actitudes y sensibilización:** Es fundamental que toda la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, familias, alumnado, ...) esté sensibilizada sobre los principios de la educación inclusiva, y se cambie la percepción de la diversidad como un problema a una riqueza para el aprendizaje de todos.
- **Optimización de recursos personales.** Hemos establecido que la cohesión y la eficacia serán las claves en las que debemos basar el trabajo en equipo.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)



9. ESCUELA ABIERTA Y PARTICIPATIVA

9.1 Relaciones del centro con familias y agentes del entorno.

Creemos firmemente en la necesidad de que la escuela se integre en la comunidad. Para ello:

- Nos planteamos la necesidad de contar con los padres, no solo como apoyo a las iniciativas del centro sino, sobre todo, porque no sería posible el logro de nuestros objetivos si las familias no se ocupan de generalizar los aprendizajes de nuestros alumnos al ámbito de casa. Son los padres los principales responsables de la educación y los que posibilitan que el niño ponga en marcha, en distintos ámbitos, las estrategias que aprende en la escuela. La participación de padres en nuestro centro es algo habitual, tenemos un **Proyecto de participación de padres** que define las distintas modalidades de colaboración familia escuela que se da a conocer a los padres en la primera reunión del curso. E.E.I. La Encarnación.
- El centro mantendrá una comunicación abierta y constante con la **AMPA** potenciando su colaboración y participación en actividades de Centro.
- El centro establecerá los cauces de **comunicación** necesarios con los **servicios médicos** (pediatría y psiquiatría infantil), siguiendo el protocolo establecido.
- Existirá colaboración con **instituciones públicas y privadas** (autoridades educativas, centros culturales, deportivos, otros organismos) para acceder a recursos, programas y apoyos que beneficien al alumnado y al centro en general.
- Se establecerán cauces de colaboración e intercambio de información con **entidades externas** que presten servicios de apoyo al alumnado (gabinetes psicopedagógicos, logopédicos, asociaciones, ...).

9.2 Coordinación con servicios educativos y sociales.

- Se fomentará la **coordinación con otras instituciones educativas**:
 - Plan de acción con otros centros educativos:
 - * Se establecerán cauces de colaboración e intercambio de información con otros centros educativos.
 - * Se establecerán cauce de coordinación con otros centros docentes en actividades educativas y/o formativas.
 - Plan de acción con las Universidades.
 - Plan de Acción con organismos oficiales.
- Se fomentará la **coordinación con servicios sociales** para activar los protocolos necesarios en el momento en el que se detecten situaciones de vulnerabilidad en el alumnado.



10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

La evaluación del PEC nos facilita realizar las revisiones, ajustes y modificaciones necesarios para lograr un producto final de calidad adaptado al contexto y que nos garantice su implementación exitosa.

Se evaluará si se han llevado a cabo acciones que responden a las señas de identidad del centro, así como el logro de los fines y valores establecidos: equidad e inclusión, participación de la comunidad educativa, respeto a la diversidad, participación de todo el alumnado, ... se medirá el cumplimiento de los objetivos, el impacto y los logros obtenidos.

5.1. Indicadores de evaluación.

- **Accesibilidad física y cognitiva.** El centro cuenta con instalaciones adaptadas y recursos adecuados para que todo el alumnado pueda acceder y participar en las actividades sin obstáculos.
- **Diversidad en el currículo.** El currículo se adapta para atender las diferentes necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje, promoviendo la inclusión de todos.
- **Participación de todos los alumnos.** Todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o características, participa en las actividades académicas, culturales y sociales.
- **Clima escolar.** Se percibe un ambiente de respeto, empatía y colaboración entre alumnos, docentes y familias, donde se valoran las diferencias y se fomenta la convivencia pacífica.
- **Sensibilización y cultura inclusiva.** La comunidad educativa promueve valores de igualdad, respeto y diversidad a través de campañas, actividades y proyectos específicos.

5.2. Técnicas y herramientas de evaluación.

La observación, cuestionarios, círculos de diálogo... serán las técnicas de evaluación más utilizadas y entre los instrumentos de evaluación destacaremos rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios tipo forms, y el informe final de evaluación que formará parte de la memoria final de centro.

5.3. Agentes evaluadores.

Se asegurará la participación de distintos sectores de la comunidad educativa (docentes, familias, etc.) en el proceso de evaluación.

Por la edad de nuestros alumnos, estos no participarán directamente en la evaluación.

Las familias participarán en la evaluación en cada una de las actividades de centro en las que se les dé la oportunidad y de forma específica a través de sus representantes en el Consejo Escolar valorando estos indicadores de logro.

Los docentes elaborarán un informe final valorando cada uno de estos indicadores de logro.

5.4. Momentos de la evaluación.

La evaluación del PEC se llevará a cabo en tres momentos del curso escolar:

- Al inicio de curso, con la redacción de la PGA
- En el 2º trimestre de cada curso escolar, en el que se hará una valoración de las líneas de actuación marcadas en la PGA



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

- Al finalizar el curso escolar, reflejándolo en el informe de la memoria final de curso.

En base a la evaluación realizada se propondrán las mejoras, modificaciones, ajustes y/o cambios en favor de la inclusión educativa.

11.MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa en la página Web del Centro: <http://eeilaencarnacion.centros.educa.jcyl.es/>

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En __Avila__, a __30__ de __Octubre__ de 2025

Fdo.: Dña. Sonia Nieto Blázquez

